

"LISTA DE ACUERDOS"

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 241 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5aSERA/033/17- JDN	JOSE MANUEL MARTINEZ MAGADAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS	Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2018
TJA/5aSERA/005/18- PCEC	MARTÍN MONTES GARCÍA		Acuerdo de fecha 07 de mayo de 2018
TJA/5aSERA/SN/17 1 CUADERNILLO DE RECURSO DE RECLAMACIÓN	GREGORIO FLORES GUTIERREZ		Acuerdo de fecha 15 de mayo de 2018 Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2018

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

NOTA: Es aplicable el fundamento anterior en relación a la disposición quinta transitoria de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial, "TIERRA Y LIBERTAD" Número 5514, de fecha 19 de julio de 2017, en el cual dispone que los juicios iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio.

CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ

¹ Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la "Lista de Acuerdo" que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.